

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	--------------------

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que el apoderado judicial de la parte demandante aporta al despacho el certificado de existencia y representación legal de la parte demandante, conforme a lo solicitado por el juzgado el día 21 de octubre del 2020. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 13 de noviembre del 2020.**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **SERVICIO LOGISTICO TEMPORALES S.A.**
Demandados: **CENTROLAC**
Radicado: **170014003010-2019-00397-00**

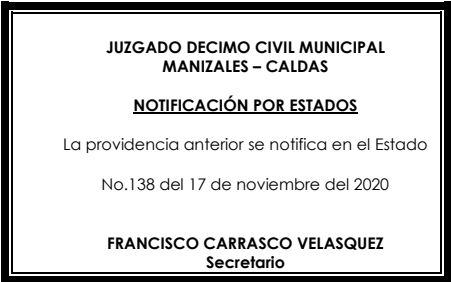
Visto el informe secretarial que antecede, se ordena anexar al expediente el memorial allegado y respecto de la solicitud de cambio de dirección de la parte demandada, no se accederá a lo solicitado, toda vez que del Certificado de Existencia y Representación Legal de **CENTROLAC S.A.S.**, se puede establecer que el representante legal es el señor **SEBASTIAN ECHEVERRI RIVAS**, y no **WILLIAN ARANGO** como lo manifestó la parte demandante.

Por lo anterior, se requerirá al apoderado judicial de la parte demandante para que realice la notificación personal del demandado en debida forma, pudiendo incluso hacerlo a su correo electrónico, registrado en el certificado de existencia y representación legal, a saber, contabilidadcentrolac@hotmail.com, lo anterior conforme al Decreto Legislativo 806 del 2020.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ

OMG



Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES- CALDAS

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	--------------------

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9bc58e49f88da9c586815661a372ea1b8a6b311157d96314493e505886a7be2c

Documento generado en 13/11/2020 02:41:46 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>